

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 9 de octubre de 1998, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que implica la instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-10.177-14.751.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/. Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: S.T.R. proyectada.
 Final: C.T. existente en fábrica Tabicesa.
 Término municipales afectado: Valdivia.
 Tipos de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en KV.: 45/20.
 Materiales: Homologados.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms.: 0,500.
 Emplazamiento de la línea: Terrenos Tabicesa, Ctra. N-430, P.K. 120 en el T.M. de Valdivia.

SUBESTACION

Tipo: Cubierto.
 N.º de transformadores: 1.
 Relación de transformación: 45,000/20,000.
 Potencia total en transformadores en KVA: 6.300.
 Emplazamiento: Terrenos Tabicesa, Ctra. N-430, P.K. 120 en el T.M. de Valdivia.
 Presupuesto en pesetas: 25.222.442.
 Finalidad: Nueva subestación en terrenos Tabicesa.
 Referencia del Expediente: 06/AT-10.177-14.751

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, y artículos 52 y 53 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización y declaración de utilidad pública, implicando ésta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, para que pueda ser examinado el expediente presentado en este Servicio, sito en C/. Ronda del Pilar, 5, 3.ª planta, en Bada-

joz, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de octubre de 1998.—El Jefe de Servicio de Ord. Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 9 de noviembre de 1998, sobre relación de deudores por obligaciones contraídas en concepto de reintegro de nóminas negativas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.4 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Recaudatorio.

Ejercicio: 98.

Organo responsable: Dirección General de Ingresos. Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 7'30 a 15'00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Hacienda
 Dirección General de Ingresos
 Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos
 Paseo de Roma, s/n.
 06800 Mérida (Badajoz).

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 9 de noviembre de 1998.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P. D. de la firma del Director General de Ingresos, 27-6-1997), TEODORO SANCHEZ DIAZ.

ANEXO

Nombre y apellidos	Domicilio	Localidad	CP	NIF	Exp.
EMILIANA SIMON CARNERERO	AGUSTINA DE ARAGON, 2-1 C	BADAJOS	06004	07046770F	12-1998-11-14
GRANADA JIMENEZ PRIMO	C/ ASTORGA, 9	MÉRIDA (BADAJOS)	06800	09192047	11-1998-002-2
JOSE LUCIO CAMPOS	C/ RAFAEL ALBERTI, 18	CACERES	10001	06952053G	13-1997-006-2
JULIA FERNANDEZ GUERRA	PASEO DE LA DIPUTACION, 21	MALPARTIDA DE PLASENCIA (CACERES)	10680	8821443T	14-1996-004-13
JUSTA ISABEL ROMERO PEREZ	C/ HEROES DE BALER, 9, 5º A	CACERES	10004	7004926X	14-1995-011-7
Mª JOSE TORRESCUA ASENSIO	C/ MANUEL SALDANA, 9	BADAJOS	06010	08831742	17-1998-004-2
Mª VICTORIA CALLE RAMOS	AVDA. JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 23	JERTE (CACERES)	10612	11763067Q	14-1998-004-13
MARIO BENAVENTE MARTIN	ARTURO ARANGUREN, 12, ESC. D, 2º C	CACERES	10002	7012393S	14-1997-009-2
ROSALIA HUERTAS CERRATO	C/ DON BENITO, 3	MÉRIDA (BADAJOS)	06800	09175629D	10-1998-001-1
TELESFORO DE LOS REYES BUENO	C/ JOSE MENENDEZ PIDAL, 1, 1º IZQ.	MÉRIDA (BADAJOS)	06800	23610065J	10-1998-001-12

ANUNCIO de 9 de noviembre de 1998, sobre relación de deudores que han presentado alegaciones contra el procedimiento de recaudación de multas impuestas por los distintos Organos Sancionadores de la Junta de Extremadura para su notificación por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.4 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Recaudatorio (Resolución de alegaciones).

Ejercicio: 98.

Organo responsable: Dirección General de Ingresos. Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados a continuación, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 7.30 a 15.00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Hacienda
 Dirección General de Ingresos
 Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos
 Paseo de Roma, s/n.
 06800 Mérida (Badajoz).

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 9 de noviembre de 1998.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos, (P.D. de la firma del Director General de Ingresos, 7-3-1997), TEODORO SANCHEZ DIAZ.